

Acta de sesión extraordinaria del Consejo de facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales

En la oficina de la Decanatura, de la facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales de la Universidad Tecnológica de los Andes, siendo hora once de la mañana del día Viernes primero de junio del dos mil dieciocho, presentes en este acto, el Decano Dr. David Rufino Carreras Estacio y la asistencia de los Consejeros de la facultad, Dr. Ferron Humberto Norales Mezarina, CPC Juan Quijse Sarmiento, - CPC, Josefa Rodrigo Spaza, bajo la actuación del docente secretario Mag. Pedro Emiliano Serillano Mendoza, en este acto el Decano de la facultad verifica la asistencia de los Consejeros, comprobándose el Quorum correspondiente, dando por iniciada la sesión extraordinaria, con la siguiente agenda:

- 1.- Dejar sin efecto la Resolución de Consejo de facultad nº 020-2017-UTEA-FCJCS, de fecha 23-10-2017.
- 2.- Elaboración de reglamento específico para la elección del director de Departamento académico de la facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, - opinión legal nº 037-2018-UTEA-OAL - Oficio nº 0177-2018-UTEA-VRAC-AS.

orden del día: Agenda:

- 1.- Dejar sin efecto la Resolución de Consejo de facultad nº 020-2017-UTEA-FCJCS, de fecha 23-10-2017, el Consejo de facultad, después de una amplia deliberación, acuerda: dejar sin efecto la Resolución 020-2017-UTEA-FCJCS, de fecha 23 de octubre del dos mil diecisiete, a partir de la emisión de la Resolución del Consejo Universitario - 0669-2018 de fecha 03-05-2018.
- 2.- Elaboración de reglamento específico para la elección del director de Departamento académico de la facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, el Consejo de facultad, después de una amplia deliberación; acuerda, conformar una Comisión para la elaboración del reglamento específico, que se designó con los siguientes docentes:
Mag. Benedicto Lechilla Piedrondo, como integrante.
Mag. Maricela Ordoñez Smiller, como integrante.
Dr. Castro Camayo, Luis - quien lo presidirá, fijando como fecha

de entrega hasta el 08 de junio del 2018, plazo que la Comisión debe cumplir; sin más punto que tratar, se levanta la sesión, y en señal de conformidad firman los presentes.

Dr. David R. Torrez Estacio
DECANO

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de facultad de ciencias jurídicas, contables y sociales.

En la oficina de la Decanatura, de la facultad de ciencias jurídicas, contables y sociales, de la Universidad Tecnológica de los Andes, siendo horas once de la mañana del día Viernes - Veinticinco de mayo de mil novecientos dieciocho, presente en este acto, el Decano Dr. David Rufino Cerrazo Estacio, y la asistencia de los Consejeros, Sr. Humberto Peralta Yezarina, CPC Juan Amispe Symituma y CPC Josefa Rodrigo Apaza, en este acto el Decano de la facultad, verifica la asistencia de los Consejeros, comprobándose el Quorum correspondiente, dando por iniciado la Sesión Ordinaria, con la siguiente agenda:

- 1.- Aprobación de expediente para grado académico de Bachiller y título profesional de las Escuelas Profesionales de la Universidad Tecnológica de los Andes y otros.

Orden del día: